

REASIGNANDO FONDO FIJO

VISTO:

La solicitud efectuada mediante Expediente Municipal 171/2026 por el Director de Seguridad y Protección Civil;

CONSIDERANDO:

Que actualmente y, según Decretos N° 512/23, 164/2024 y 827/24 del Departamento Ejecutivo Municipal se dispuso de una suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), destinados a la adquisición de combustible GNC para el vehículo Ford F-100 dominio AGV015 afectado a la Sección de Seguridad y Control Urbano dependiente de la Dirección de Seguridad y Protección Civil;

Que asimismo se estableció a cargo de la administración, responsabilidad y rendición de los recursos referidos al agente Claudio Daniel Mansilla D.N.I. 27.426.221;

Que mediante el expediente citado en el visto, debido a licencias ordinarias y cuestiones operativas que se han suscitado, el Director de Seguridad y Protección Civil solicitó la asignación, administración y rendición de dichos los fondos a su persona;

Que la solicitud no merece objeción por parte de la Presidencia Municipal y Secretaría de Hacienda;

Que en uso de las facultades conferidas por el art. 107 inc. u) de la Ley Pcial. N° 10.027, modificada por Ley 10.032 corresponde dictar el acto administrativo pertinente; por ello:

LA PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RÍOS,

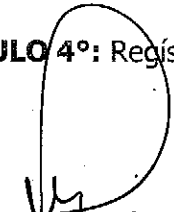
DECRETA:

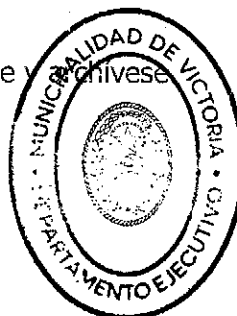
ARTÍCULO 1º: Establecer con retroactividad al 01 de enero del 2026, que la asignación, responsabilidad y rendición del fondo fijo establecido por Decreto 512/23, 164/2024 y 827/24 DEM estará a cargo del Director de Seguridad y Protección Civil, Sr. Claudio Fabían Daydé D.N.I. 17.167.096.

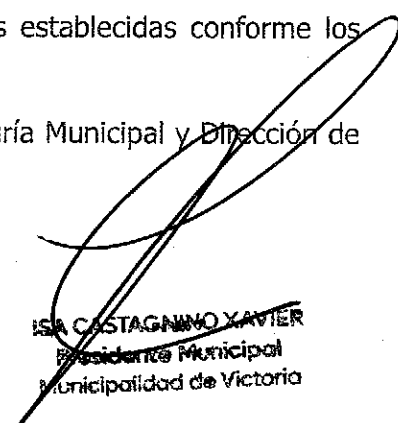
ARTÍCULO 2º: Precisar que el resto de las disposiciones establecidas conforme los Decretos referidos continúa con su vigencia.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Secretaría de Hacienda, Contaduría Municipal y Dirección de Seguridad y Protección Civil.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese


LIC. LUCINA Y. MENESCARDI
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Victoria




ISA CASTAGNINO XAVIER
Presidenta Municipal
Municipalidad de Victoria